



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la prueba de oficios (1.4 de la Base Séptima) que el segundo (**Habilidades Profesionales**) tendrá lugar el próximo **30 de junio**, a partir de las **8.00 horas** en el Parque de Bomberos de Santa Cruz de Tenerife, sito en Calle Tomé Cano, nº 9, Santa Cruz de Tenerife.

Se informa a los aspirantes de que:

- Se realizará un llamamiento único, por lo que el Tribunal podrá inadmitir a la prueba a los aspirantes que no respondan al llamamiento por no encontrarse en el lugar y hora citados.
- Los aspirantes permanecerá en un recinto cerrado del Parque de bomberos y no podrán abandonarlo hasta que realicen la prueba.
- No se permitirá el uso ni tenencia de móviles durante el periodo de espera. El incumplimiento de esta regla podrá suponer la eliminación del aspirante.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 2008.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Antonio Nieto Barco